

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

12543 *Resolución del Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, por la que se anuncia la enajenación de ganado equino en subasta pública procedente del Centro Militar de Cría Caballar de Mazcuerras (Cantabria), Yeguada Militar de Ibio, según expediente 2009/YMI-01.*

1. Objeto: Enajenación de ganado equino procedente del Centro Militar de Cría Caballar de Mazcuerras, Yeguada Militar de Ibio, por el procedimiento de "puja al alza, mediante posturas a sobre cerrado".

2. El ganado objeto de la subasta se encuentra a disposición de los licitadores en la citada Unidad, sita en "Yeguada Militar de Ibio" Ibio n.º 43, CP 39509- Ibio (Cantabria), teléfono 942708230. Podrá ser visto por los interesados cinco días antes de la celebración de la enajenación en las instalaciones de la Yeguada y en horario laborable de once a catorce horas.

3. Para tomar parte en la subasta, se deberá efectuar un depósito en concepto de fianza del veinticinco por ciento del importe de cada uno de los semovientes a los que se licite (anexo I), según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Se enajenarán veintidos semovientes excedentes de plantilla, con las siguientes características:

a) CDE, tres semovientes; b) SF, dos semovientes; c) PSI, seis semovientes; d) Crz, diez semovientes; e) Aá, un semoviente.

5. La documentación e información, será facilitada en la propia Yeguada Militar de Ibio o en el Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, sito en Paseo de Extremadura, 445 posterior, CP 28024 Madrid, teléfono 913363419, en horario de nueve a catorce horas en días laborables.

6. La entrega de sobres con las ofertas, será en día laborables y fecha límite el dieciocho de mayo de 2009 antes de las catorce horas, en el Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas.

7. La apertura de los sobres se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Organismo Autónomo en dos sesiones; primera sesión el diecinueve de mayo de 2009 a las diez horas para comprobación de documentación general, y en segunda sesión el veintidos de mayo de 2009 a las diez horas, para la apertura de los sobres con las ofertas económicas.

Madrid, 14 de abril de 2009.- Jefe del Área Económico-Financiera.

ID: A090024228-1